UNION NACIONAL DE TRABAJADORES
UNT

Ciudad de México, a 15 de octubre de 2026.

Dra. Claudia Sheinbaum Pardo
Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos
Mtro. Zoé Robledo Aburto
Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social
Mtro. Marath Baruch Bolaños López
Secretario del Trabajo y Previsión Social
Dr. David Kershenobich Stalnikowitz
Secretario de Salud
P r e s e n t e s

La Unión Nacional de Trabajadores (UNT) manifiesta su preocupación por los acontecimientos recientes, que se derivan de la compleja situación que vive actualmente el **Instituto Mexicano del Seguro Social.** Consideramos a esta institución como fundamental para la clase trabajadora y su creación en 1943 es una conquista que fortalece la igualdad y solidaridad para todas y todos los mexicanos.

De manera particular, el **Instituto Mexicano del Seguro Social,** patrimonio del pueblo de México y pilar de la seguridad social, requiere una política de fortalecimiento integral. Sostenerlo exige reconocer a quienes lo hacen funcionar, enfermeras, médicos, laboratoristas, personal administrativo y de mantenimiento, mismos que demandan una mayor atención a sus demandas por parte de las autoridades correspondientes.

Las respuestas que requiere esta importante institución, tendrán que buscar una solución inmediata y de largo plazo, ante la falta de medicamentos, insumos, material de curación, infraestructura hospitalaria y plazas. Defender a los trabajadores del IMSS, junto con el fortalecimiento de su organización sindical, es defender el derecho a la protección de la salud que consagra el artículo 4º constitucional: no hay atención digna sin insumos ni personal suficiente.

Por lo anterior, la UNT solicita:

1. Establecer un plan de abasto de medicamentos e insumos con metas verificables y públicas por unidad médica, acompañado de la cobertura de plazas necesarias para cubrir la demanda creciente de atención médica.
2. Regresar a la mesa de negociación para que la propuesta de incremento salarial y de prestaciones, responda a las necesidades y a los planteamientos de las y los trabajadores de esta institución.
3. Establecer una política de recuperación salarial que dé continuidad a los aumentos al salario mínimo y permita que los salarios contractuales también recuperen su poder adquisitivo, especialmente en las instituciones que dependen de recursos públicos.

La UNT respeta la autonomía sindical y la decisión soberana de los trabajadores. Precisamente por ello, confiamos en que este gobierno respetará la independencia y autonomía de las organizaciones sindicales y las decisiones de las y los trabajadores que sostienen todos los días la seguridad social de México.

"POR LA UNIÓN DEMOCRÁTICA DE LOS TRABAJADORES"
Presidencia Colegiada

Ing. Francisco Hernández Juárez
Secretario General del STRM

Lic. Carlos Hugo Morales Morales
Secretario General del STUNAM

Cap. Jesús Ortiz Álvarez
Secretario General de ASPA de México